



PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO
Institución: 72 - Dirección de Asuntos Disciplinarios
Policiales



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

EJERCICIO: 2026

REP:R00822953
GESTIÓN:2026
12/09/2025 09:10:48 p.m.

MISIÓN: Somos el ente responsable de investigar los hechos constitutivos de faltas graves y muy graves en que incurran los miembros de la Carrera Policial y el personal de la Secretaría de Seguridad, garantizando los principios rectores del Derecho Disciplinario a fin de preservar los valores éticos.

VISIÓN: Para el 2026 ser una institución consolidada, brindando a la ciudadanía un servicio confiable, transparente y respetuoso de los Derechos Humanos, aplicando el conocimiento jurídico en los procesos disciplinarios de la Policía Nacional y la Secretaría de Seguridad.

OBJETIVO: **1 - Mejorar la eficiencia en la gestión de procedimientos disciplinarios, para asegurar una resolución oportuna y justa de los casos, fortaleciendo la confianza en el sistema disciplinario y contribuyendo a una cultura de responsabilidad y transparencia.**

Resultado: 1 - Lograr una reducción significativa de faltas en la Secretaría de Seguridad y Policía Nacional, fortaleciendo las capacidades de la DIDADPOL en la gestión técnico-administrativa de infracciones disciplinarias y aumentando el número de funcionarios y miembros de la Carrera Policial certificados mediante pruebas de confianza.

Supuesto: Fortalecer las capacidades de la DIDADPOL en la gestión de infracciones disciplinarias, así como la prevención de faltas disciplinarias (graves y muy graves) y aumentar el número de funcionarios y miembros de la Carrera Policial (Oficiales y Escala Básica) certificados mediante pruebas de confianza. La Secretaría de Seguridad y la Policía Nacional mantienen el compromiso institucional de colaborar con los procesos disciplinarios y de certificación impulsados por la DIDADPOL, garantizando el acceso a información, la disponibilidad del personal requerido para pruebas de confianza, y la implementación efectiva de las recomendaciones derivadas de los dictámenes técnico-administrativos.

Población Objetivo: 208 - DE LA CARRERA POLICIAL(OFICIALES Y ESCALA BASICA)

Objetivo Operativo: 1 Fortalecer la ética y la confianza dentro de la policía Nacional mediante la implementación de procesos integrales de gestión y prevención disciplinaria, así como la evaluación continua y certificación de confianza, para garantizar altos estándares de conducta, responsabilidad y transparencia, promoviendo la idoneidad de los miembros de la carrera policial.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Dictamen Técnico Administrativo Emitido por Investigación Disciplinaria remitido a la Secretaría de Seguridad	30 - DICTÁMEN	6 - Mensual	1,501
2 - Informes de Investigación de Faltas Disciplinarias Graves y Muy Graves	1005 - INFORME DE INVESTIGACIÓN	6 - Mensual	2,400
3 - Denuncias por Supuestas Faltas Disciplinarias Procesadas	91 - DENUNCIA	6 - Mensual	2,600
4 - Audiencias de Descargo por Faltas Disciplinarias de Miembros de la Carrera Policial ejecutadas	8 - AUDIENCIA	6 - Mensual	1,500
5 - Citaciones y Notificaciones para Audiencias de Descargo emitidas	20 - CITACION	6 - Mensual	1,500
6 - Miembros de la Carrera Policial Capacitados en el marco disciplinario vigente	96 - CAPACITADO(A)	6 - Mensual	1,001
7 - Materiales informativos y de sensibilización elaborados y dirigidos a los miembros de la Carrera Policial	32 - DOCUMENTO	6 - Mensual	1,000
8 - Campañas informativas y de sensibilización realizadas sobre el marco disciplinario vigente y derechos humanos	14 - CAMPAÑA	6 - Mensual	2
9 - Sesiones de capacitación del marco disciplinario vigente y sobre DDHH dirigidas a los miembros de la Carrera Policial	1009 - CAPACITACIÓN	6 - Mensual	20
10 - Miembros de la Carrera Policial y Secretaría de Seguridad certificados mediante mecanismos de confianza	19 - CERTIFICADO	6 - Mensual	401
11 - Informe de Pruebas de Confianza realizadas a Miembros de la Carrera Policial para la emisión de la respectiva Certificación de Confianza	149 - INFORME	6 - Mensual	400
12 - Prueba Psicométrica aplicadas a Miembros de la Carrera Policial	1111 - PRUEBA	6 - Mensual	400
13 - Estudio Socioeconómico y patrimonial realizado a Miembros de la Carrera Policial	547 - ESTUDIO	6 - Mensual	400
14 - Examen Toxicológico aplicado a Miembros de la Carrera Policial	40 - EXAMEN	6 - Mensual	400
15 - Prueba de Polígrafo aplicadas a Miembros de la Carrera Policial	970 - PRUEBA DE EVALUACION DE CONFIANZA	6 - Mensual	400
Objetivo Operativo: 2	Implementar actividades de prevención y sensibilización para reducir la incidencia de faltas disciplinarias y promover una cultura organizacional ética y responsable.		
Objetivo Operativo: 3	Aumentar el porcentaje de funcionarios y miembros de la Carrera Policial certificados con estándares de confianza, garantizando un servicio público de alta calidad y confianza ciudadana.		